

Factura

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
 EDNA NOHEMI YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 028B0C9A-8371-4B79-AD0A-32A067BF4C01
 Serie: 028B0C9A Número de DTE: 2205240185
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 14:00:05
 Fecha y hora de certificación: 04-sep-2024 14:00:05

| #No | B/S | Cantidad | Descripción | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|------------------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/09/2024) al (30/09/2024), según contrato número (MEM-298-2024). | 13,000.00 | 0.00 | 0.00 | 13,000.00 | IVA 1,392.857143 |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 13,000.00 | IVA 1,392.857143 |

* Sujeto a retención definitiva ISR

| Datos del certificador |
|---|
| Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949 |



No hemí

Edna Nohemí
 Yac Girón
 2024.09.04
 14:40:54 -06'00'



Héctor Galileo Leiva Guzmán



Firmado digitalmente
 por Héctor Galileo
 Leiva Guzmán
 Fecha: 2024.09.20
 10:16:48 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-298-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Elaborar proyecto de respuesta para atender requerimiento de información de la Unidad de Auditoría Interna - MEM-, para proporcionar información a la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyar en la elaboración de oficios para seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas.

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Enviar a la SEGEPLAN, la propuesta de “Informe Técnico Final” del convenio suscrito en el ejercicio fiscal 2008 entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de Guatemala, con relación a la Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-10767-GU “Plan Acción de Biocombustibles” y el Ministerio de Energía y Minas, con la finalidad de regularizar el saldo en la cuenta contable 1112.
- Realizar consultas telefónicas a otras entidades de gobierno central, sobre el procedimiento utilizado en la cuenta contable 1238 Líneas de Transmisión Eléctrica-Torres-Postes, para obtener las orientaciones sobre el registro contable de los activos.
- Vía telefónica se solicitó la orientación de la Dirección de Contabilidad del Estado, en seguimiento a la regularización del saldo de la cuenta 1238, Líneas de Transmisión Eléctrica-Torres-Postes.
- Elaborar proyectos de expedientes para seguimiento y acciones que permitan regularizar saldos de la cuenta contable 1234 “Construcciones en proceso”.
- Trasladar expediente de regularización de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso a la Dirección General Administrativa, para análisis y elaboración de Acta Administrativa de Modificación del nombre del proyecto de Tabicación del Segundo Nivel del Edificio de la Dirección Superior.
- Elaborar proyecto de expediente de regularización de la cuenta contable 1234 por valor de Q.179,301.23 y trasladarlo a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Elaborar proyectos de oficios para seguimiento de los saldos de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso y 1238 Líneas de Transmisión Eléctrica-Torres-Postes.
- Elaborar integraciones de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso, para establecer operaciones que originaron los saldos contables.
- Revisar registros de la cuenta contable 1232 Maquinaria y equipo, con el propósito de establecer que bienes no cuentan con la marca de contabilizado.

c) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior; y

- Participar en capacitación Virtual sobre el Oficio Circular Número DCE-002-2024, Reclasificación del Equipo de Cómputo.
- A requerimiento de la Coordinación de contabilidad, elaborar proyectos de oficio de respuesta y de solicitud de información de actividades relacionadas con el área.
- Participar en reuniones de trabajo con la Coordinación de Contabilidad y brindar la asesoría requerida

Atentamente,

 Edna Nohemí Yac Girón
2024.09.05 10:50:13
-06'00'

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)




Firmado
digitalmente por
Héctor Galileo
Leiva Guzmán
Fecha: 2024.09.20
09:38:33 -06'00'

Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-298-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Elaborar integraciones de los auxiliares 1400000120000000 y 14000001000001 de la cuenta 1234 "Construcciones en proceso" de los ejercicios fiscales comprendidos de 1998 a 2003.
- Participar en reunión de trabajo con los Miembros de la Comisión Interna de Saldos Contables, a efecto de informar sobre el estatus de las cuentas contables.
- Elaborar propuesta de informe para la Comisión Interna de Saldos Contables, sobre la situación, avance y acciones realizadas en seguimiento a su regularización.
- Atender requerimientos de información de la Dirección de Contabilidad del Estado relacionados con los saldos contables.
- Revisar y analizar oficios de respuesta remitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado, para determinar acciones de seguimiento que permitan avanzar en la regularización de los saldos contables.
- Informar a la Dirección General de Energía sobre el saldo de la cuenta 1238 Líneas de Transmisión Eléctrica.

b) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Elaborar proyectos de oficios para solicitar información y documentación de expedientes de pago con cargo al renglón 029 y 189.
- Elaborar proyecto de oficio para solicitar reunión a realizarse entre las Unidades de Recursos Humanos y de Administración Financiera.
- Asesorar sobre los requisitos para actualización de Cuentadancias D2-99, D2-100 y D2-101, en seguimiento al Acuerdo A-69-2021 de la Contraloría General de Cuentas.
- Elaborar proyecto de oficio para solicitar al Área de Inventarios el expediente para reclasificación el equipo de cómputo a la cuenta 1232-09 del módulo de inventarios.
- Elaborar proyecto de oficio para solicitar ejemplares de manual de clasificadores y Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados.
- Participar en reuniones de trabajo con el Coordinador de Contabilidad, para brindar las orientaciones requeridas en referencia a actividades del área.

c) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior; y

- Orientar sobre acciones para atender requerimientos de la Unidad de Auditoría Interna.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Orientar en acciones de seguimiento a lineamientos proporcionados por la Dirección de Contabilidad del Estado en referencia la Programa Euro Solar.
- Proponer oficio de requerimiento de información a la Dirección de Crédito Público, relacionado con el saldo del Programa Euro Solar.
- Orientar en oficios de respuesta para la Dirección de Contabilidad del Estado, para atender la circularización de saldos contables.
- Elaborar propuesta de informe para la Comisión Interna de Saldos Contables, comunicando la situación actual de las cuentas de mayor y sus respectivos saldos.
- Elaborar integraciones de la cuenta de mayor 1234 "Construcciones en proceso", para determinar operaciones que originaron los saldos contables.
- Brindar asesoría para acciones de seguimiento relacionadas con la cuenta contable 1221-11-03 "Cuentas a Cobrar a Organismos Receptores Administradores".
- Revisar reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, para establecer los saldos que reflejan las cuentas de mayor al 31 de julio de 2024.
- Realizar consultas a la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia, Comisión Nacional de Energía Eléctrica e Instituto Nacional de Electrificación, a efecto de obtener orientaciones sobre el tratamiento que le dan a los Bienes de Uso Común para su registro, específicamente las "Líneas de transmisión eléctrica - postes, torres".
- Revisar archivo digital que remitió la Dirección General de Energía, conteniendo documentación relacionada con Líneas de transmisión eléctrica - postes, torres", con la finalidad de establecer información que permitan su regularización.
- Seguimiento a oficio remitido por la Dirección de Contabilidad del Estado relacionado con las cuentas de Maquinaria y Equipo.

b) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior; y

- Participar en reuniones de trabajo con la Jefatura de la Unidad de Administración Financiera y Coordinación de Contabilidad y brindar la asesoría requerida
- Apoyar a la Coordinación de Presupuesto, en proporcionar documentación y orientaciones para la justificación de solicitud de asignación presupuestaria para OLADE.
- Analizar información relacionada con el pago de la OIEA y orientar sobre las justificaciones del pedido.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Elaborar proyecto de respuesta para atender requerimiento de información de la Unidad de Auditoría Interna - MEM-, para proporcionar información a la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyar en la elaboración de oficios para seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas.

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Enviar a la SEGEPLAN, la propuesta de "Informe Técnico Final" del convenio suscrito en el ejercicio fiscal 2008 entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de Guatemala, con relación a la Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-10767-GU "Plan Acción de Biocombustibles" y el Ministerio de Energía y Minas, con la finalidad de regularizar el saldo en la cuenta contable 1112.
- Realizar consultas telefónicas a otras entidades de gobierno central, sobre el procedimiento utilizado en la cuenta contable 1238 Líneas de Transmisión Eléctrica-Torres-Postes, para obtener las orientaciones sobre el

registro contable de los activos.

- Vía telefónica se solicitó la orientación de la Dirección de Contabilidad del Estado, en seguimiento a la regularización del saldo de la cuenta 1238, Líneas de Transmisión Eléctrica-Torres-Postes.
- Elaborar proyectos de expedientes para seguimiento y acciones que permitan regularizar saldos de la cuenta contable 1234 "Construcciones en proceso".
- Trasladar expediente de regularización de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso a la Dirección General Administrativa, para análisis y elaboración de Acta Administrativa de Modificación del nombre del proyecto de Tabicación del Segundo Nivel del Edificio de la Dirección Superior.
- Elaborar proyecto de expediente de regularización de la cuenta contable 1234 por valor de Q.179,301.23 y trasladarlo a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Elaborar proyectos de oficios para seguimiento de los saldos de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso y 1238 Líneas de Transmisión Eléctrica-Torres-Postes.
- Elaborar integraciones de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso, para establecer operaciones que originaron los saldos contables.
- Revisar registros de la cuenta contable 1232 Maquinaria y equipo, con el propósito de establecer que bienes no cuentan con la marca de contabilizado.

c) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior; y

- Participar en capacitación Virtual sobre el Oficio Circular Número DCE-002-2024, Reclasificación del Equipo de Cómputo.
- A requerimiento de la Coordinación de contabilidad, elaborar proyectos de oficio de respuesta y de solicitud de información de actividades relacionadas con el área.
- Participar en reuniones de trabajo con la Coordinación de Contabilidad y brindar la asesoría requerida

Atentamente,

 Edna Nohemí
Yac Girón
2024.09.05
09:54:03 -06'00'

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)

Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Edna Nohemí Yac Girón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-298-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.


Edna Nohemí
Yac Girón
2024.09.05
09:52:03 -06'00'

Edna Nohemí Yac Girón
DPI: (1908593180901)